

# Fiscalidad de la sucesión en la empresa familiar

26 de noviembre de 2019



**Objetivos y programa:** Una de las cuestiones fundamentales en el ámbito de la empresa familiar es la transmisión a las siguientes generaciones de los principales activos del causante, comprendiendo todo tipo de bienes y derechos, incluyendo el patrimonio empresarial. En este contexto, adquiere una especial importancia aprovechar los distintos beneficios fiscales que se prevén en las normas aplicables a una sucesión, en el ámbito del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La sesión trata, de una forma eminentemente práctica, el alcance de estos beneficios, profundizando en aquellos aspectos que puedan tener relevancia para los asociados de institución. No obstante, el contenido de la misma pretende ser dinámico y se comentarán las cuestiones que se planteen por los asistentes en relación con la sucesión de la empresa familiar.

1. Introducción al concepto y problemática de la sucesión
2. Principales cuestiones de la sucesión de una empresa

## Ponentes:

**Nuria Sigüenza.** Abogada y Asociada Principal del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas Alicante

**Philipp Potapov.** Abogado y Asociado del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas Alicante

**Fecha y horario:** 26 de noviembre de 2019, de 16.30 a 20.00 horas

Sala de Formación Colegio Economistas. Luís Braille, 1 - Entlo. 30005 Murcia

**Matrícula e inscripción:**

- Colegiados y precolegiados	40 €
- Profes. de otras Corporaciones	60 €
- Otros participantes	70 €

Con Créditos de Fundación Estatal

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



+ Información y descarga de impresos

## Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras Corporaciones. Presentando copia tc1/tc2

**Inscripciones antes del 19 de noviembre de 2019:** [www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com) (Formación – acceso zona privada)

Confirmada la plaza; remitir copia del ingreso - indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Modo de pago → ingreso o transferencia bancaria: **ES83 2038 3095 0860 0037 9723**

**Coordinación:** Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía

**Condiciones generales:** Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio del curso supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**